

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPOSOLUTIONS CIA. LTDA.**

En Quito, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. de la Prensa N44-65 y Edmundo Carvajal Of. 30, a los 28 días del mes de marzo del año 2018, cuando son las 16:00 horas se instala la junta general de socios de la compañía IMPOSOLUTIONS CIA. LTDA.

Actúa como presidente el Sr. Patricio Masias Castillo, y como secretario el Ing. Renato Fabian Morales López.

Con la presencia del Sr. Edwin Patricio Masias Castillo, propietario de ciento ochenta(180) participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; el Ing. Renato Fabian Morales López, propietario de (180) ciento ochenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una, y el Sr. Esteban Ricardo Lara Mora propietario de (40) cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una. Los que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

Se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
- 3.- Resolución de la Junta sobre los Resultados del ejercicio económico 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL

La Gerencia General procede con la lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.

Posteriormente a la revisión de los puntos importantes la Junta General resuelve aprobar de forma unánime el Informe de Gerencia General.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

Se procede a la presentación de los Estados Financieros y de sus principales cuentas del ejercicio económico 2017.

Se realiza un análisis de las cuentas más representativas de los Estados Financieros, la Junta General resuelve aprobarlos de forma unánime.

3.- RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Al tratar el tercer punto, la Junta de Socios resuelve retener las utilidades, con el fin de apalancar su posición financiera.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta.

Redactada el acta, se reinstala la junta con la presencia del cien por ciento del capital pagado, se procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

Se levanta la junta, siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco. (18:45)

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Sr. Patricio Mesías Castillo
PRESIDENTE



Ing. Heriberto Fabian Morales López
SECRETARIO



Sr. Esteban Ricardo Lara Mora
Asesorista